

Como poner los códigos de C.N.O. a los Productores

CODIGOS DE C.N.O. (Ocupación profesional) .

Los nuevos certificados de desempleo en XML obligan a indicar el Código del C.N.O. y la descripción de las ocupaciones profesionales de los trabajadores.

Con esta actualización se les copia el fichero que contiene los más de 3.000 Códigos de C.N.O. que el INEM tiene registrado, por lo que usted no los tiene que crear, pero sí deberá indicar dicho código en las categorías.

¿En qué lugar hay que poner el Código del C.N.O.?

- Ir al Mantenimiento de Categorías (opción 1 - 2)
- Se ha habilitado el dato 51 para poner el C.N.O. Tiene que poner los cuatro dígitos que componen el CNO en 2011, completando a ceros a la izquierda si fuese necesario.
Una vez situado encima del dato, pueden pulsar TAB para poder ver los códigos y sus descripciones. Estos C.N.O. también se encuentran en la Web del INEM.
Además están en formato excel, tanto en orden numérico como alfabético en mi web www.geoswin.es en el área de PDF-Informativos.
- No hace falta ponerlo en la ficha de cada productor, el programa que confecciona el certificado lo tomará de las Categorías.